

Gajes del oficio periodístico: tema editorializado por Evaristo Carriego (1828-1908) en el matutino Las Provincias (Buenos Aires, 1880-1881).

Bonifatti, Karina.

Cita:

Bonifatti, Karina (2017). *Gajes del oficio periodístico: tema editorializado por Evaristo Carriego (1828-1908) en el matutino Las Provincias (Buenos Aires, 1880-1881)*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/780>

Mesa 139: Historia / Periodismo / Comunicación. ¿Interdisciplina? Problemáticas en discusión

Gajes del oficio periodístico: tema editorializado por Evaristo Carriego (1828-1908) en el matutino *Las Provincias* (Buenos Aires, 1880-1881)

Karina Bonifatti - FFyL (UBA) / CEHICOPEME (FPyCS, UNLP)

PARA PUBLICAR EN ACTAS

Presentación

Los editoriales de Evaristo Carriego en el diario *Las Provincias*, creado en diciembre de 1880 en Buenos Aires en apoyo al presidente Roca, participan de una actuación particularmente dramática, por cuanto revela una situación especialmente significativa entre los personajes. Por haber sido este Carriego (Paraná, 1828¹-Buenos Aires, 1908) uno de los principales “ilustres periodistas del litoral” con militancia “en la facción jordanista”,² después de todos los levantamientos de López Jordán en Entre Ríos, cuando la medida que se da para los años 80 es la amnistía, que se las haya ingeniado para tramar en ese diario –y no en otro– un *ars poética* teorizante del funcionamiento del oficio es, cuanto menos, un signo que supera la lectura de su “integración al roquismo”.

Aun cuando Carriego permanezca en *Las Provincias* hasta el 31 de diciembre de 1883, analizaremos parte de sus extensos editoriales publicados entre 1880 y 1881, enmarcados por las dos experiencias periodísticas inmediatamente anterior y posterior: como Jefe de Redacción del matutino *Los Castigos*, entre septiembre y noviembre de 1879;³ y por su creación de otro diario de la mañana, *Los Tiempos*, el 1 de enero de 1884, cuando pase a fustigar “la política personalista

¹ Respecto de su fecha exacta de nacimiento, damos validez al 26 de octubre pues ese día *Las Provincias* publica un artículo de Pablo Subieta alusivo a su cumpleaños; ha sido recogido por Mario Araujo Subieta en *Pablo Subieta, Caprichos literarios* –nombre de la columna fija que tuvo Subieta en *Las Provincias*– (La Paz: Plural Editores, 2006).

² Fermín Chávez, *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina* (Buenos Aires: Theoria, 1974), 82.

³ “Creemos llegar en un momento de eclipse para la razón pública, en uno de esos momentos de criminal tolerancia”, afirma el editorial del N° 1, correspondiente al 1 de septiembre, día que Sarmiento asume como ministro del Interior de Avellaneda. (Esta y las demás citas de diarios de Carriego responden a consultas directas en la Sala de Periódicos Antiguos de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de la República Argentina).

del presidente y la obsecuencia de sus seguidores”.⁴ A propósito, prueba concluyente de la *situación dramática* es la existencia de las *Cartas políticas dirigidas por el Doctor Don Evaristo Carriego, redactor de “Los Tiempos”, al Presidente de la Republica*, editadas por la Imprenta de *Los Tiempos* (San Martín 246) en 1885, “publicadas en este diario”⁵, y luego, en 1886, por la Imprenta de M. Biedma (Belgrano 133-139).

La hipótesis mayor del presente trabajo es que los mecanismos de la literatura de guerra se continúan en la década del 80, sofisticando sus metodologías, puliendo sus formas e innovando sus herramientas: he aquí parte de los contenidos que Carriego describe, difunde y rebate en *Las Provincias*. Basten estos títulos, por ahora, para esbozar el extensísimo material que luego desarrollaremos parcialmente. De 1880: “Los escollos del oficio” (1/12), “Esplotaciones⁶ de la mentira” (2/12), “Las responsabilidades morales” (6/12), “El aplazamiento” (9/12), “El despotismo del despacho” (10/12), “A sembrar coles” (13/12), “Las Intendencias Militares” (18/12), “La voz de la historia” (19/12), “¿Cómo serán los otros?” (22/12), “Las ilusiones del pobre” (23/12), “El arma de los caídos” (24/12), “Los tigres de Bengala” (26/12), “La libertad de la prensa” (29/12), “Las ganas de comer” (31/12); y de 1881: “La oposicion y la gramática” (17/1), “Los incorregibles” (19/1), “Las avispas alborotadas” (29/1), “La dialéctica liberal” (24/2), “Afirmaciones sin pruebas” (4/3); “El sofisma de los ingratos” (5/3), “Los gitanos de la prensa” (1/4), “Mentid siempre” (18/5) y “Literatura liberal” (31/5).

Conforman nuestro corpus pasajes de algunos de los extensos editoriales arriba citados, no sin prestar especial atención, en su lectura, al valor significativo que cobra su inserción en *Las Provincias*, considerando la secuencia de títulos puestos por Carriego a sus diarios: desde los ‘Castigos’ de 1879 a las ‘Provincias’ en 1880 cuya desaparición dará lugar a los ‘Tiempos’ en 1884... Anticipamos, en esta serie, un tinte trágico, una traza antigua, que persiste, se diluye y se robustece en su prosa. Son muy notorios los momentos álgidos de su escritura, su estado de gracia en la *just mot*. Se ve esta *vocación* (aunque no la trataremos por cuestiones de espacio) en el regocijo con que escribe “Los favores oficiales”: editorial que es respuesta al mensaje de la Prefectura Marítima cuando le corta la suscripción a *Los Tiempos*.

⁴ Juan Carlos Jara, “Mitre según Carriego”, *Cuaderno de la Izquierda Nacional*, Año 1, N° 7, 31 de octubre de 2012.

⁵ Enrique Navarro Viola (dir.), *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*, Año VII, 1885), 60.

⁶ Todos los textos citados de Carriego conservan las gráficas y destacados originales.

De la tesis *El periódico como actor político* de Héctor Borrat,⁷ tomamos como marco teórico las categorías de “actuación” pública y no-pública –concentrada esta última en el proceso de producción de la realidad, donde se preparan las siguientes actuaciones públicas considerando los resultados de las actuaciones precedentes– y de “conflicto” latente o manifiesto, con énfasis en las estrategias enunciadas en su Prólogo:

Desde la perspectiva del observador externo al periódico –que es la inmensa mayoría de sus lectores–, me parece importante afirmar aquí que, en tanto que las actuaciones públicas se conocen de manera directa por la lectura de los temarios publicados, las actuaciones no públicas solo pueden ser conocidas por *inferencia* a partir de esas actuaciones públicas, de manera parcial y tentativa, aun cuando el periódico no dé cuenta explícita de ellas o quiera mantenerlas en el secreto. Mediante el análisis conjunto de las actuaciones públicas y no públicas es posible entonces un *conocimiento aproximativo e hipotético de las estrategias de este actor*, sus objetivos permanentes y temporarios, los recursos de que dispone, los riesgos que enfrenta. El carácter hipotético de tal conocimiento no le niega plausibilidad: al fin y al cabo, es de la misma naturaleza que el que generalmente se tiene de las actuaciones de gobernantes, políticos o profesionales e instituciones políticas. Al igual que frente a estos, *hace falta ante el periódico ejercitarse en la conjetura y en la sospecha*. (Destacados nuestros)

Si bien *Las Provincias* apoya la gestión de Roca y para Borrat el “periódico independiente” se define y actúa como tal en cuanto excluye toda dependencia estructural con cualquier otro actor que no sea la empresa editora, consideramos válido el encuadre porque el propio diario relativiza –como se verá– el concepto de *independencia* tal como, a su modo, lo hace Borrat. Y además, porque *Las Provincias*, en la lógica del interés, cumple los objetivos permanentes de lucrar e influir, excluyendo lo que afecta sus intereses e incluyendo y jerarquizando aquello que los sirve en sus objetivos temporarios, condensados en este caso en el emblemático nombre del diario; y

⁷ Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de la República (Uruguay), antes de su exilio, y con la citada tesis, resumida en el libro *El periódico, actor político* (Madrid: Gustavo Gili, 1994), doctorado en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona en 1989.

porque Carriego se autocensura tanto como se toma libertades para poner de manifiesto sus ideas sobre los artículos del diario *La Nación* cuyas estrategias disecciona, hasta que en 1883 su posición política entre en conflicto con los intereses del diario.

Profundizar estas categorías básicas de los dispositivos de funcionamiento descritos por Borrat tiene, además, un motivo más abarcador, y es que su tesis cumple con un requisito fundamental: presenta un modelo pensado *con* el lenguaje; y en este sentido se aparta del conjunto de estudios sobre cuya falla estructural Roland Barthes alertaba todavía en 1978 al afirmar: “la política se piensa sin lenguaje; de todas las “disciplinas”, es incluso la que más niega, la que más reprime el objeto lenguaje” (sesión del 25 de marzo, Seminario dictado en el College de París).⁸

No es menor que una tesis cuyo objeto de investigación es el periódico se haga cargo del lenguaje con la profundidad que lo hace Borrat, quien evidentemente ha tomado su modelo del análisis del discurso, que a la vez procede de las ciencias del lenguaje; y al reponer esta condición, desnuda, por así decir, o deconstruye taxativamente, el funcionamiento del periódico en ese punto ciego que tiene de no pensarse con lenguaje. En este sentido, su tesis es toda una cartografía que permite repensar el funcionamiento del diarismo, apertura y ampliación o reformulación que su propia tesis alienta.

A propósito, se ha naturalizado la idea del *escriba* como figura antecesora y contrapuesta al *periodista* en un supuesto proceso evolutivo de la prensa, pensando que el escriba, de manejarse con un código implícito de lealtad al jefe (posición tomada en su escritura según las posiciones en el tablero político-militar), pasaría a manejarse en un campo intelectual autónomo al convertirse la prensa en una actividad industrial con fines de lucro. Pero si se razona de modo menos organicista, y más allá del ‘progreso’, es posible ver, en la interacción entre práctica política y formas discursivas en la prensa, la tensión entre autonomía y heteronomía (relaciones políticas de fuerza), y en sus dos secuencias retóricas: denuncia y polémica, cómo las relaciones complejas entre la ilusión histórica de autonomía y los lazos facciosos de la prensa inciden e impactan sobre los discursos y estilos periodísticos.

Precisamente, de la extensa producción de Carriego en la prensa periódica argentina, hemos elegido examinar estos editoriales porque su lenguaje y posición respecto de los inmediatamente previos y ulteriores se prestan al análisis de recursos y procedimientos que varían no solo de

⁸ Roland Barthes, *Lo neutro* (México: Siglo XXI, 2004), 142.

acuerdo con la coyuntura política, sino también, y sobre todo, conforme a las habilidades del escritor-periodista en sus condiciones de producción. Sumamos, a esta hipótesis de trabajo, las siguientes: que el debate acerca de la mayor o menor autonomía de *Las Provincias* puede enriquecerse a partir de los análisis de la estilística y las intervenciones polémicas, denuncialistas y eventualmente satírico-burlescas de Evaristo Carriego; que su formación provinciana confronta y compite con los usos de la doxa periodística porteña, y que esa potencia estilística, por efecto del funcionamiento fluctuante de la prensa decimonónica, paradójicamente se debilita en los compromisos de Carriego con la prensa roquista. Que el carácter efímero de sus diarios acaso sea la causa por la que el material ha sido muy poco frecuentado por los investigadores; sin embargo, es precisamente en esa labilidad que el material es rico en la constitución del sustrato del género. Y por último, que los procedimientos y recursos literarios (apelaciones a la narración, la crónica, la dramaticidad del relato de los acontecimientos, la profusión por momentos injuriosa y cómica de los tonos, etc.) constituyen en sí un material regido, no tanto por la eficacia política puntual o los proyectos programáticos de alcance general, sino por la materia que compone el estilo escrito de Carriego; hipótesis que vuelve a situar entonces inevitables tensiones, paradojas y aporías entre la dimensión de la escritura del escriba y la escritura del sujeto de autonomía.

En cuanto al ‘estado de la cuestión’, la prosa periodística de Evaristo Carriego ha sido insuficientemente estudiada. Solo algunos de sus escritos periodísticos han sido recogidos en libro.⁹ Se lo menciona, sí, en las historias clásicas del periodismo argentino, que suelen limitarse al recuento catalográfico de títulos y a la reseña convencional.¹⁰ Por otro lado, investigaciones de recorridos más dinámicos –como el trabajo de Auza sobre la prensa de la Confederación o el de Halperín Donghi sobre José Hernández¹¹, si bien analizan el trabajo periodístico desde criterios especiales, no abordan los textos en detalle. Es decir, ninguna de estas dos grandes corrientes produce análisis concretos sobre los estilos de la época. En cuanto a la bibliografía específica

⁹ Por Floriano Zapata, *Evaristo Carriego, Páginas Olvidadas*, colección de artículos publicados en diversos diarios y diferentes épocas (Santa Fe: Tipográfica Nueva Época, 1895), con prólogo suyo: “El Dr. Evaristo Carriego”, 5-20.

¹⁰ Oscar Beltrán, *Historia del periodismo argentino* (Buenos Aires: Sopena, 1943); Clemente Cimorra, *Historia del periodismo* (Buenos Aires: Atlántida, 1946); Juan Fernández, *Historia del periodismo argentino* (Buenos Aires: La Prensa, 1943); C. Galván Moreno, *El Periodismo Argentino* (Buenos Aires: Claridad, 1944).

¹¹ Néstor T. Auza, *El Periodismo de la Confederación 1852-1861* (Buenos Aires, Eudeba, 1978); Tulio Halperín Donghi, *José Hernández y sus mundos* (Buenos Aires: Sudamericana, 1985).

sobre Evaristo Carriego, las escasas publicaciones que existen son eminentemente biográficas.¹² En este marco, el presente trabajo se propone una aproximación metodológica que permita establecer, en el corpus seleccionado, tanto las variantes retóricas con relación a los recursos de estilo, como las implicancias políticas y la significación histórica de figuras y usos de la lengua.

Desarrollo

Aun siendo sumamente taxonómico, Borrat no habla de “estilos”, habla de dispositivos, de mecanismos; probablemente porque ya no puede hablarse de *estilos* en los diarios; como si estos hablaran ya una lengua muda, muerta. Tal ausencia es denunciada por el propio Carriego en su segundo editorial de 1880 mediante una metáfora crítica reveladora; la orquesta, que vemos como alegoría de la tesis de Borrat, quien terminará por alertar sobre los peligros de la consolidación de una elite trasnacional de periódicos, entre cuyos efectos señala la “institucionalización de una cultura política periodística homogeneizada en sus grandes propuestas ideológicas”,¹³ exactamente un siglo después que Carriego haya puesto en evidencia una fuerte reducción de los lenguajes periodísticos, cuyas voces han quedado, ya entonces, apocadas a solo tres instrumentos: el tambor, el clarín y el arpa. He aquí el mayor signo de la vigencia de su *ars poética* sobre el diarismo en *Las Provincias*.

Aun cuando considere *olvidadas* con justicia sus *páginas*, en el célebre ensayo sobre el joven poeta del mismo nombre, Borges le reconoce algo nada menor a Carriego el periodista: “Carriego el antecesor es memorable aquí, no sólo por su posible herencia polémica sino por la tradición literaria de que se valdría el nieto”. No hace esta asociación, pero podría haberla hecho cuando comenta que el poeta “publicó en mil novecientos ocho *El alma del suburbio*”¹⁴: ese año, exactamente, moría su abuelo periodista; y así comienza *El alma del suburbio*: “El gringo *musicante* ya desafina / en la suave habanera provocadora, / cuando se anuncia a voces, desde la esquina / “el boletín –famoso– de última hora”¹⁵. Póngase en relación, para ver con más

¹² Por ejemplo, Isidoro J. Ruíz Moreno, *Autobiografía de Evaristo Carriego* (Paraná: Nueva Impresora, 1956).

¹³ Borrat, *El periódico, actor político*, 69.

¹⁴ Jorge Luis Borges, “Evaristo Carriego (1930)”, en *Obras Completas 1923-1949* (Buenos Aires: Emecé, 1974, 97-172), 114 y 130.

¹⁵ Evaristo Carriego, *Poemas* (Barcelona: Red ediciones SL, 2017), 71.

fluidez la filiación poética, el editorial de Carriego “Las ilusiones del pobre”, del 23 de diciembre de 1880, con el comentario de Borges transcrito a continuación.

Escribe Carriego:

Es preciso que la censura tenga siempre en que ejercitarse.

¿Cómo podrían vivir los diarios de oposicion, sin tener donde clavar sus uñas?

Cada día necesitan una nueva presa con que entretener la voracidad de cierto número de lectores.

Ayer eran las *Intendencias*.

Luego el *militarismo*.

Ahora la *lotería*.

Apenas se ha dicho que iba á ser restablecida, cuando la *Nación* ha lanzado el grito de alarma contra ella.

Como si hubiese visto abrirse delante de sí, todos los caminos de la mendicidad y de la prostitución.

“La lotería, dice, como institución aleatoria que fomenta la pereza y el anhelo de enriquecerse sin trabajo, convirtiéndose al fin en una pasión que degenera en vicio social, ha ejercido y ejerce en todos los países la mas deplorable influencia sobre la formación de la riqueza y de la moral pública.”

Estamos bien lejos de considerar como exacto un juicio semejante.

El anhelo de enriquecerse sin trabajo, es natural en el hombre.

Como que el trabajo es una pena.

¿Quién no aspira a libertarse de ella?

[...]

¿Qué diría la *Nación*, que tan severa se muestra con los jugadores de *lotería*,¹⁶ de aquellos que juegan en las batallas, no ya su dinero, ni su vida, sino el dinero y la vida ajena?

¹⁶ “Estar loco, en Arlt –dice Ricardo Piglia en *Crítica y ficción* – es cruzar el límite, es escapar del infierno de la vida cotidiana. O mejor, habría que decir, la locura es la ilusión de salir de la miseria. La lotería, el invento, la astrología: cambiar las relaciones de causalidad, manejar el azar, escapar de las determinaciones económicas”. Lectulandia, <https:// analisisycriticademediosunlp.files.wordpress.com/2016/04/critica-y-ficcion-ricardo-piglia.pdf>, 16 (consultada el 20 de mayo de 2017).

¿De aquellos que para tener riqueza y honores, sin necesidad de labrar su campo como Régulo ó Cincinato, se meten á hacer revoluciones y a dar combates, en que se arruinan pueblos y perecen millares de inocentes?

[...]

¡Esos sí que son jugadores funestos para la moral pública!

¡Esos sí que ejercen la mas deplorable influencia en el desenvolvimiento de las fuerzas productoras de un país!

Y sinó, puede decirlo la *revolución* de 1874, que trajo en pos de sí la mas espantosa crisis comercial que jamás conoció la República.

Aquel *juego*, el mas desastroso que se conoce, no solo costó mucha sangre, sinó que paralizó todas las fuentes de la riqueza.

¿Se tomaron por eso medidas para impedirlo?

¡Quien puede precaverse contra las ambiciones humanas!

Cuatro años después se repitió *la gran mentira*, como Augusto Nicolas ha llamado a la revolución.

Se repitió el mismo *juego*.

Y los que cavaron la fosa para sepultar las *victimias* que costó aquella loteria de la muerte, se fueron á sus casas muy tranquilos, con el perdon del último crimen que habian cometido. Por lo que hace a la loteria que la Municipalidad trata de restablecer, no hay cuidado de que ella sirva de aliciente al vicio.

Si esta necesitara de estímulos, los hallaria sobrados en la Bolsa de Comercio [...].

Decir que el juego de lotería ha sido *condenado por la conciencia humana*, es llevar la hipérbole hasta el absurdo.

[...] ¹⁷

¿Dónde estaba el 11 de Septiembre el actual redactor de la *Nación*?

Escribe Borges sobre el poeta Evaristo Carriego:

Pobrerío conversador, el de nuestro Carriego. Su pobreza no es la desesperada o congénita del europeo pobre [...] sino la pobreza confiada en la lotería, en el comité, en las influencias, en la baraja que puede tener su misterio, en la quiniela de módica posibilidad,

¹⁷ Continúan varias columnas.

en las recomendaciones o, a falta de otra más circunstanciada y baja razón, en la pura esperanza.¹⁸

“Esplotaciones de la mentira”, en el N° 2 de *Las Provincias*, comienza así: “No es difícil esplotar con ventaja los entusiasmos irreflexivos, pero sinceros, de las multitudes [...] consiste en usar con las colectividades humanas, siempre dispuestas a enternecerse, el idioma universal del sentimiento”. Bastante más adelante se halla la anunciada metáfora:

Hay aquí, al frente de la prensa, músicos que tocan diferentes instrumentos.

Unos el tambor, para echar llamada a los resabiados del último bochín sentimental.

Otros el clarín, para anunciar que los *federales* han tomado por asalto las más encumbradas y lucrativas posiciones de la sociedad.

Otros el arpa, para llorar como los profetas bíblicos, a orillas de los ríos extranjeros, la ignominiosa esclavitud de la patria.

Del fondo de este extraño concierto, como del fondo del infierno, salen toda clase de gritos: iras, maldiciones, quejas, lamentos.

¿Quién escucha esta orquesta?

Un pueblo engañado y sacrificado vilmente.

Confrontando este editorial con “La libertad de la prensa” (29 de diciembre de 1880, donde se refiere a los “Cuatro ó cinco diarios uniformados para hacer oposicion al Gobierno”) parece que Carriego pudiera preguntarse qué clase de libertad puede haber en una lengua periodística que tiende a uniformarse así, ¿dónde está la libertad si todos escriben igual y pretenden que todos los lectores piensen lo mismo? Es clave su advertencia sobre la propensión de los diarios a formatear escrituras (y por ende lecturas). “La uniformidad de las voces –aún en las más crispadas– indica que estamos ante una reacción de clase”¹⁹.

Ahora bien, la adecuación de la materia periodística al mensaje que se quiere transmitir se efectúa en Carriego no solo por vía informativa, o comunicativa, sino que supone el injerto de un sistema terminológico que invita a pensar que habría una legitimación del saber por el tipo de discurso, es decir, por la narrativa, que aquí funciona como una forma desautomatizada de hacer creer en su verdad.

¹⁸ Borges, “Evaristo Carriego (1930)”, 134.

¹⁹ David Diñas, *De los montoneros a los anarquistas* (Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2014), 93.

En perspectiva, si los boletines del día, crónicas, bocetos y perfiles de los primeros 62 números de *Los Castigos*²⁰ (que según Cutolo tuvo “un éxito extraordinario”)²¹ convertían la denuncia política casi en un género literario, en *Las Provincias*, la adecuación de procedimientos y recursos a la finalidad coyuntural de sus notas convierte la denuncia política en un catálogo de operaciones periodísticas de Bartolomé Mitre (lejos ya de la suplantación de periódicos federales por periódicos afines durante su presidencia), en pleno surgimiento de la prensa como empresa capitalista industrial con fines de lucro.

Escribe Carriego en “A sembrar coles”, el 13 de diciembre de 1880:

...Un partido que tiene la prensa á su disposicion, y que hace uso de ella con toda la procacidad que autoriza el desprecio, no puede considerarse proscripto de la vida pública. ¿Proscriptos los hombres que manejan á su arbitrio el poder mas formidable que se conoce en las sociedades modernas?

Y así empieza “Las avispas alborotadas”, el 29 de enero de 1881:

Por nuestra parte, los dejaríamos hablar hasta el fin de los siglos.

No sabemos quien ha inventado la noticia de que el Gobierno Nacional trata de coartar la libertad de la prensa.

La noticia ha producido una honda sensacion entre la gente gritona.

Y se comprende, porque sin el derecho de escribir lo que á uno se le antoje, no hay oposicion posible.

Un faccioso sin pluma, es como un zapatero sin alesna.

[...]

Contra las exageraciones ó imposturas de los diarios, decía el vizconde de Bonald, hay remedios, contra el silencio no se conoce ninguno.

[...]

La mordaza fue un instrumento de los *reconstructores celestes*.

Pertenece a la época de Don Bartolomé Mitre.

²⁰ La colección completa tiene 132 números, pero Carriego se retira al comenzar el mes de noviembre (cuando se hace firme la candidatura de Roca). A partir del N° 62, la portada dice “REDACCIÓN ANÓNIMA” en vez de “Redactor en Gefe: Dr. Evaristo Carriego”, y explica que el periodista se retira del diario por motivos de salud. *Los Castigos* finaliza el 10 de enero de 1880, transformándose en *La Discusión*.

²¹ Vicente Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)* (Buenos Aires: Elche, 1975).

Escriban, pues, sin temor cuanto se les antoje.

Y así se explaya en “Los gitanos de la prensa”, el viernes 1 de abril de 1881:

Habían hecho todos los papeles. Habían sido apóstoles, propagandistas, soldados, tribunales, facciosos, conservadores. Pero no habían hecho el papel de Profetas. Ahora se han metido á adivinos. Es por donde acaban todas las explotaciones. Ahora quieren hacer creer que tienen el don de predecir las cosas futuras.

La prosa de Carriego se desplaza continuamente de un registro entre romántico e ilustrado, propio de la época, hacia uno conversacional, en el que entra en juego el retruécano, la hipérbole, la prosopopeya, siempre desde una cuestión ingeniosa para su objetivo: la denuncia de la dialéctica liberal, a la que considera “una perpetua conspiración contra la verdad” (“La dialéctica liberal”, 24 de febrero de 1881). Y si bien su producción puede ser entendida como ‘seria’, en el refinamiento de sus ironías matizadas con impactos de proto-lunfardo, una y otra vez su escritura se aleja de lo formal, del canon. Es claro que quiere decir lo que otros no dicen, y con frecuencia, en su intención se dirige a una figura política en particular, de la que se ocupa constantemente, hace un seguimiento, construye un lector para esa especie de biografía. En tal sentido, mientras que en *Los Castigos* el caso más acabado en este sentido era Sarmiento, en *Las Provincias* la figura de su seguimiento es “el redactor de la *Nación*”; por ejemplo en “Las Intendencias Militares” (18 de diciembre de 1880):

...Antes del *zafarrancho liberal*, no habia mas comandos de milicias.

[...]

El mismo redactor de la *Nación*, que impugna el decreto, no niega tampoco la conveniencia de esa institución, confiesa su utilidad, y hasta podríamos agregar que la aplaude. “No desconocemos, dice, que pueda ser conveniente el establecimiento de circunscripciones militares a los efectos de la administración, con ventaja [...]”.

¿En que se funda entonces la critica?

En una razón de despecho.

En el sistema que los diarios *independientes* han adoptado de censurarlo todo.

El redactor de la *Nación* no puede consentir que otro mande.

Idolo destronado, maneja la espada ó la pluma, como cuadre bien el negocio, para dar represalias a sus ambiciones burladas.

Vale recordar aquí que después de una carrera fulminante como represor de las montoneras federales, Roca, veterano de la Guerra del Paraguay y ejecutor de la campaña que eliminó a los indígenas de las pampas, accede en 1880 a la Presidencia y su influencia “se prolonga en la escena pública durante tres décadas como actor principal de la consolidación del Estado nacional dentro del sistema agroexportador dependiente”.²² Pero más importante, para entender el pasaje de *Los Castigos* a *Las Provincias*, son las siguientes dos observaciones sobre la actividad de Roca como ministro de Guerra de Avellaneda (después que reemplaza a Alsina en 1877 tras su inesperada muerte). La primera, que la campaña de 1879-1880 contra los indios “le ganó la adhesión de la clase terrateniente, a la cual le facilitaba ampliar sus propiedades en el enorme territorio conquistado”; y la segunda, que preparando su candidatura presidencial, Roca no sólo lideró la reorganización del oficialismo y parte del alsinismo como el Partido Autonomista Nacional (PAN), con un instrumento evidente para imponer candidatos y manejar los procesos electorales: la Liga de Gobernadores²³ concertada con “los mandatarios de las provincias más influyentes”, sino que “buscó apoyo popular atrayendo a algunos hombres del movimiento federal al que antes había combatido”²⁴. Uno de esos hombres es, por supuesto, Evaristo Carriego. Su trayectoria lo coloca en ese lugar, por la potencia explicativa y persuasiva de su estilo, motivo suficiente para prestar a estos textos *federales* una atención nueva en el estudio de la historia del periodismo argentino.

“El arma de los caídos” (24 de diciembre de 1880) afirma que durante la administración de Mitre hubo “otras cosas más graves que *pungas* de media calle”, hubo “*diez y ocho millones de pesos*, desaparecidos de repente”, hubo “voluminosos e importantes legajos, devorados por las llamas en el silencio de la noche” (Mitre y su destrucción de archivos)²⁵. Y semanas antes, en “El

²² Hugo Chumbita, *Bosquejo de Historia Argentina* (Buenos Aires: Ciccus, 2017), 118.

²³ Tal instrumentación tiene estos antecedentes: “A lo largo de 1874, primer año del segundo destierro de López Jordán, se dirime la sucesión presidencial de Sarmiento y la cuestión de Entre Ríos parece entrar en una zona de calma: el sanjuanino, favorable a Nicolás Avellaneda, utiliza a los procónsules Arredondo, Rivas, Gelly y Obes y, sobre todo, Roca para ir organizando lo que se llamará ‘*Liga de Gobernadores*’ que, en realidad, es la suma de los *personeros de los militares que intervienen, imponen y tutelan las situaciones políticas provinciales*” (Viñas, *De los montoneros a los anarquistas*, 85; los destacados son suyos).

²⁴ Chumbita, *Bosquejo...*, 119.

²⁵ Como se sabe, buena parte de los documentos oficiales de la Guerra del Paraguay desaparecieron a causa de los incendios producidos en la Casa de Gobierno de Buenos Aires durante el conflicto.

aplazamiento” (9 de diciembre), tras nombrar como “su alimento” las depredaciones de los Procónsules, el incendio y el pillaje de “poblaciones inermes”, las *chusmas* riojanas trasportadas de un campamento a otro, “la sangre de *prisioneros rendidos* derramada por Sandes, el asesinato vil y cobarde de Peñaloza”, entre otros hechos, así interpela Carriego al partido *liberal*:

Ahí está su prensa, la prensa de entonces, para mostrar con que especie de salvaje fruición contaba día á día aquellos horrores, de que no hay ejemplo en nuestras luchas domésticas.

Ni una sola palabra en favor de las victimas cruelmente sacrificadas á las pasiones políticas.

Vergonzosas apologias de los asesinos, que alzaban sus manos ensangrentadas por sobre las inocentes Provincias del interior, encorbadas bajo el pesado yugo de la conquista.

¡Y se llamaban partido de *principios*!

Y al día siguiente, 10 de diciembre, en “El despotismo del despecho”, en plenos festejos por la Federalización:

El ensimismamiento de esos hombres es tal, que no creen que haya pueblo sensato capaz de divertirse, estando ellos de luto.

Ellos que son la gente *decente*, y que por no presenciar las vergonzosas escenas que ofreció el *populacho*, se fueron á la Recoleta á *rezar* (como se habrá reido el Diablo!), á rezar por los que murieron en los combates de Junio.

Es decir, por los que ellos hicieron matar locamente.

[...]

Las calles y las plazas públicas llenas de gente, á pesar de un calor sofocante, dicen con toda la elocuencia del número, que Buenos Aires ha estado en una inmensa mayoría para festejar el grande acontecimiento.

Dos ó tres mil personas, cuando mas, *retobadas* durante las últimas fiestas, desaparecen como una gota de agua en el Océano de una Ciudad que cuenta con *doscientos cincuenta mil habitantes*.²⁶

Otro recurso es la ‘crítica literaria’. Se lee el 31 de mayo de 1881 bajo el título “Literatura liberal: “Habiamos leído cosas mal escritas, pero no iguales á estas”; y largas citas después: “Vamos á contestar á todo esto”. Y entre las contestaciones:

²⁶ El 5 de diciembre habla de 300.000, y de dos millones y medio de almas en el país.

Un mes que se hunde en los abismos de la eternidad, sin dejar rastros luminosos en su indiferente tránsito por la órbita social, es el mayor de los disparates.

Pase aquello de que el tiempo *se hunde en los abismos de la eternidad*.

Pero los *rastros luminosos* y el *tránsito indiferente* y la *órbita social* y la *luz patria* y el *húmedo recinto*, no pasan ni por la puerta del Sol.

Mientras tanto, el público *inteligente* se traga todo eso.

¿Qué no es capaz de tragar el público?

Pero dejemos las irregularidades del lenguaje, y detengámonos un instante en las irregularidades del pensamiento.

Aquí tenemos paño en que cortar.

Son tan extensas las notas, que resulta imposible citar una sola entera; y es mucho lo que se pierde en el recorte, porque los razonamientos están imbricados y es tan rigurosa la sintaxis que cualquiera de sus citas parciales adolece. Pero sigamos.

Al mes siguiente, bajo el preciso título “La popularidad del escándalo” –procedimiento que hoy es moneda corriente pero al que Carriego no termina de dar crédito– dice con referencia al diario *La Nación*:

¿Ha peligrado, pelagra acaso la sociedad, porque él ande de mano en mano, con una profusión nunca vista?

Que diga él mismo que camino es el que ha andado de un año á esta parte.

Dirá que vende *diez mil* ejemplares diarios.

No tratamos de rectificar su aserto.

Pero aun siendo verdadera esa cifra, ¿que probaría?

Lo que prueba el prestigio de Don Bartolomé Mitre: que la humanidad, en su mayor parte, está compuesta de necios.²⁷

[...]

²⁷ Concuera en esto con José de San Martín: “Por lo que respecta a la opinión pública, ¿ignora V. por ventura que de los tres tercios de habitantes de que se compone el mundo dos y medio son necios y el resto pícaros con muy poca excepción de hombres de bien?”. Carta del 18 de diciembre de 1826, en Patricia Pasquali, *San Martín confidencial* (Buenos Aires, Planeta, 2000), 207-211.

Para acrecentar el espendio de ese papel saturado de veneno, se inventa ahora la historia de que ha sido prohibida su entrada en las oficinas nacionales, cosa que nadie había imaginado.

Esta invención no es hecha sin propósito.

Carriego parece haber quedado acorralado por lecturas convencionales, posiblemente como efecto de la falta de condiciones culturales capaces de dar lugar a una voz diferenciada del concierto donde la suya sonó, o por actuar en un tiempo que ha sido leído conforme a tradiciones y estructuras definidas que no terminan de abarcar su trabajo con la letra. Por cierto, “escuchar” su voz implica, asimismo, distinguir cómo su prosa se sale, en 1880, del lenguaje de guerra forjado por justificaciones y memorias embanderadas de “textos extraídos de los más notorios anaqueles de una *ciencia positivista* bien dispuesta a proveer las *pruebas irrefutables* de la existencia de *razas inferiores*”, tal como expone aquel lenguaje ideológico Horacio González en su Prólogo a *Indios, ejército y frontera*.²⁸

Si se tratase de desnaturalizar los lenguajes periodísticos y analizar sus patrones de funcionamiento, porque la prensa jamás los problematiza, ya que de hacerlo quedaría expuesta a sus propios procedimientos, el primero de los cuales es simular su condición de construcción, estos editoriales de Carriego deberían considerarse un hallazgo por cuanto constituyen una excepción a la regla. En la adecuación de procedimientos y recursos a los objetivos temporarios del diario, siempre encuentra Carriego el modo de *escribir sobre la escritura* de los diarios, aun en el marco de manejarse con un código de lealtad a Roca, cierto que cuando este representa una alternativa al mitrismo. Pero, como ya sabemos, no lo hará un mes ni dos: cuando sale el N° 1 de *Las Provincias* de la Imprenta Moreno (propiedad de Adolfo Massot, que imprimía también *Los Castigos*), ubicada en Moreno 180 y administrada por J. S. Godoi, falta que el diario se traslade a dos imprentas más para que Carriego, decepcionado, funde *Los Tiempos*, que saldrá el 1 de enero de 1884 por la imprenta de “El Mercurio” (así en Carriego), calle San Martín 246. La primera mudanza es registrada en *Las Provincias* el 1 de febrero de 1881, al pasar a la imprenta de Oswald y Martínez, en Florida 136; y dos meses después, a la Imprenta “La Patria Italiana”, en Cuyo 79, mientras la Redacción se establece en Cangallo 109 (altos). Es entonces, el 2 de mayo de 1881, cuando toma la administración de *Las Provincias* Pedro Barreira, quien permanecerá en

²⁸ David Viñas, *Indios, ejército y frontera* (Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2013), 5.

el diario hasta que deje de salir, el 31 de diciembre de 1883. “Los escollos del oficio”, del N° 1, habían previsto ese final: “Es muy difícil asegurar el éxito de una publicación diaria”. Y, lógico, Carriego ya había visto morir *El Imparcial* y *El Comercio del Rosario* en la década del 50, y *El Progreso* y sus “dos diarios antiurquicistas y antimistristas, *La Patria Argentina* (1861) y *El Litoral* (1862)”²⁹; ha recorrido hasta 1880 más de la mitad del camino de su vida. Después de la desaparición de *Los Tiempos* en 1886 verá caer *El Interior* y *La Prensa Argentina*; y los 90 le depararán el nacimiento de *El Pueblo Entre-Riano* (Paraná, 1895-1925), donde la muerte lo encontrará a él (no verá el Centenario).

Imposible es no ver, sin embargo, su plasticidad verbal tanto como su “frase acerada y su pasmosa facilidad para contestar con vivacidad nerviosa a todos sus adversarios en un solo envite”³⁰, y también la adecuación de cláusulas solemnes –que recuerdan sus textos a favor o en contra de Urquiza– aunque siempre renovadas, cuando en *Las Provincias* su prosa vaya perdiendo cadencia, intensidad y espacio (las columnas irán reduciéndose, más hacia 1883), es decir, cuando su diversidad de tonos y registros se aplaque y apele Carriego a los clásicos (Tácito es uno) pero ya no pueda ser tan burlesco ni tan agudo. En fin, cuando su escritura, sufrida, pierda coloratura. ¡Toda la coloratura que recuperará en 1884 escribiendo *Los Tiempos*!

Se podría colegir que en la mengua de sus columnas liquida su distancia crítica; sí, pero no toda: la dosis de esa condición menguada en los editoriales de *Las Provincias* puede aparecer fortalecida en la columna de al lado; por ejemplo cuando en “Una diva de fama” denuncia, con asombro no exento de gracia, un tipo de noticia aún no naturalizada como tal en junio de 1881:

Hace mucho tiempo que me he fijado que todos los diarios extranjeros y criollos, chicos y grandes, aprovechan cualquier oportunidad insignificante, para dar sendos golpes de bombo á la señora ó señorita Patti [...].

No alcanzo á comprender con que objeto son tales laudatorias.

En Europa donde se paga el *reclamo* á tanto la línea, casi se comprende tal cosa; aquí sí que no me esplico esas lavadas de cara.

¿Está embarazada la señora Patti?

¡Noticia!

¿Le ha salido un nuevo callo á la señorita Patti?

²⁹ Chávez, *Civilización y barbarie...*, 89.

³⁰ Zapata, *Páginas olvidadas*, 161.

¡¡Noticia!!

¿Ha dado tres ó cuatro gorgoritos mas que de costumbre, en algun trozo de Nabuco...?

¡¡¡Noticia!!!

Creo que esto pasa de castaño oscuro, como el cosmético que usa Ladislao.

A mi humilde juicio, la señora ó señorita Patti, pues de los dos estados goza, puede ir y venir sola, ó en compañía del gran Nicolini donde le dé la gana, que no se me importan tres perdices.

Si yo fuera el Marqués de Caux, su filósofo ex-marido, tal vez se me importaría algo mas.

Empieza a existir la “actualidad”, que para Borrat es todo lo incluido en el diario: las noticia como *mercancía* que *se construye*. Claro que era más contundente Carriego en 1880, por ejemplo la primera semana, el 6 de diciembre de 1880, cuando en “Las responsabilidades morales” afirma sobre el redactor de *La Nación*:

Fue bajo su autoridad, usurpada pero incontestable, que las provincias lloraron sangre.

[Aquí termina la primera columna, que interrumpe el folletín *El manuscrito de un loco* de Dickens]

Si hay responsabilidades tremendas, que la moral pública no perdona jamás, son las que asumió entonces el vencedor de Pavón.

[...]

“Asumo, decía en 1874, la responsabilidad de los hechos que se produzcan”, y la primera sangre que salpicó su frente fue la de Iwanoski.

En 1883 no figurará ya Evaristo Carriego como Jefe de Redacción de *Las Provincias*: cada vez habrá menos lugar para su voz en el diario; pero a medida que avance la gestión de Roca, Carriego tendrá más cosas para decir. Será por eso que el 11 de diciembre de 1883, en el espacio de su editorial, *Las Provincias* presenta una transcripción del capítulo XV de un libro inédito de un tal C. Cordero: *La mujer criolla* (síntoma de que algo raro pasa, si creemos en las deducciones de Rodolfo Walsh)³¹. Será por eso, también, que el miércoles 12 de diciembre de 1883, arriba de “Redacción” y bajo el título “A nuestros favorecedores”, con tipografía destacada, así presenta

³¹ “A las 0,11 del 10 de junio de 1956, Radio del Estado reanuda sorpresivamente su transmisión, con la cadena oficial. Por espacio de veintiún minutos propala una selección de música ligera. Es el primer indicio oficial de que algo serio ocurre en el país”. *Operación masacre* (Buenos Aires: De la Flor, 1972), 25.

Las Provincias su “transformación” en *Los Tiempos*, que no es otra cosa que el hecho de que Carriego ha dejado de escribir en favor de Roca.

Obsérvese, en la formalidad del lenguaje del anuncio publicado, cuánto hay de actuación no-pública y de conflicto latente (no manifiesto) respecto del primitivo programa periodístico de Carriego, que ya no es el de Roca (pero, por supuesto, esto será lo no-dicho):

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores, que desde el primero de Enero del año entrante cambiaremos el título de “Las Provincias” por el de LOS TIEMPOS, sin que esto importe una alteración fundamental en su primitivo programa.

[...]

LOS TIEMPOS aparecerá por ahora en el mismo formato que “Las Provincias”, pero tendrá doble lectura que este, por la clase de tipo que entrará en su composición. El material será todo nueva [sic].

Para completar nuestro plan de reformas agregaremos á la actual redacción³² escritores que gozan de justa fama en el país, prestaremos una especial preferencia a la sección noticiosa y no ahorraremos ningún sacrificio hasta poner nuestra publicación a la altura de los primeros diarios de Sud America.

LOS TIEMPOS, reemplazará pues ventajosamente a “Las Provincias”.

Ventajosamente: como actuación pública y no-pública, el anuncio de fin y comienzo de su empresa periodística, que es política en la medida que cumple su papel en la *polis* –la Buenos Aires de los 80, ni más ni menos– y que remata con énfasis en la ventaja, ¿lo ventajoso qué es? Es el límite. El lector del siglo XIX es aquí presa de su expedición en el decir del mismo modo que somos hoy presas de la falta de expedición (y dicción) los lectores de todos los diarios; no hay modo de estar por encima de las figuras retóricas con que los antiguos “han definido los movimientos internos de ese *telar secreto*”, dice Horacio González³³, aludiendo a “los juegos del lenguaje” que “ensayan combinar sus argucias, escorzos y filamentos. En todo lenguaje, en

³² Redactores y colaboradores de *Las Provincias* eran Bernabé Demaría, Benjamín Avalos, Enrique Descamps, Francisco Fernández, Ventura Hidalgo y el boliviano Pablo Subieta (el primero en publicar una crítica favorable al *Martín Fierro* en cinco artículos de este diario, cuando en la Argentina la obra era desmerecida: “Ustedes están ciegos, porque no saben lo que tienen”, escribió). Subieta, *Caprichos literarios*, 16, 26 y 324.

³³ *Traducciones malditas* (Buenos Aires: Colihue, 2017), 47.

libertad condicionada, con o sin conciencia del hecho, se agrupan figuras a las que es posible nombrar”.

Los diarios aún no llevan fotografías y es un deseo de Carriego escribir más. La tipografía se achicará y las columnas se ampliarán en *Los Tiempos* para dar a leer cada vez más palabras: así pues, si una columna, de las seis que tenía *Las Provincias*, constaba de 700 aproximadamente, una de las siete columnas de *Los Tiempos* tendrá alrededor de 1.100: cerca de 8.000 palabras por página (son cuatro las del diario, una y media ya de avisos). Estamos en las postrimerías de los diarios puramente escritos (si hasta parece, al contemplar la p. 1 de *Los Tiempos*, un acto de desesperación y resistencia de las letras comprimiéndose y apolotonándose en la inmensa página en defensa del ataque de las imágenes que pronto gobernarán los diarios).

Esto había escrito Carriego, interpelado por otro cambio de posición, en 1867:

Se dice que yo no tengo derecho a denigrar a Urquiza por haber sido uno de los que han contribuido a ensalzar su nombre en otra época. ¡Ocurrencia graciosa! ¡De modo que el elogio es una especie compromiso solemne que ya no se puede revocar nunca! ¿Y quién se ha comprometido alguna vez a semejante apostasía de la razón y de la conciencia? ¿Quién ha jurado en alguna ocasión la eternidad del afecto más allá de la perfidia y del crimen? De modo que si a uno lo engañan, que si uno se equivoca, que si uno cede al entusiasmo de una grandeza que le pareció por un momento legítima, ¡ya no hay medio para rectificarse, ya no hay más que poner punto en boca para siempre! ¿Y cómo se haría la verdad, si debiera quedar el yerro sin corregirse? ¿Cómo sería posible el criterio si no se pudiera rectificar el juicio? De modo que si uno elogia hoy a un hombre a quien cree honrado, mañana cuando muestre lo que es ¿ya uno no podrá decirle que es pícaro? Pues lúcido andaría el sentido moral de la humanidad si tal sucediese. No, nadie se ha comprometido a ser consecuente con quien no lo es. El afecto acaba donde principia la deslealtad”.³⁴

Ahora pasa de un diario a otro y, al pasar, una vez más descubre un lenguaje aberrante, ¡de sorprendente actualidad! Escribe Carriego el 24 de enero de 1884 en *Los Tiempos*, bajo el título “El lenguaje de la época” (que hemos dejado adrede fuera del corpus anunciado):

³⁴ Evaristo Carriego, *Antecedentes para el proceso del tirano de Entre Ríos, Justo José de Urquiza* (colección de artículos publicados en *Pueblo*, Buenos Aires: Imprenta Republicana, 1867).

“Los políticos de nuestros días no saben hablarnos de otra cosa que de manufacturas, comercio, rentas, riqueza y lujo.”

Esto decía el autor de *El Espíritu de las leyes*, en medio de una Nación tan inteligente como la Francia y de un siglo tan brillante como el de Luis XIV.

De un siglo y de una Nación que oyeron resonar como truenos lejanos las voces proféticas de Fenelon, de Voltaire y de Rousseau.

¿Que habria dicho Montesquieu si hubiese vivido en el siglo XIX, y en un país donde los hombres públicos no piensan mas que en acrecentar su propia fortuna?

Difícilmente el que pintó con tanto colorido la grandeza y ruina del Imperio Romano, hubiese podido diseñar la fisonomía de un pueblo jóven exclusivamente ocupado en contar billetes de Banco. [Obsérvese aquí el cambio brusco de tono, propio de la sátira]

Tampoco los políticos de nuestros dias saben hablarnos de otra cosa que de negocios, como si no hubiera mas destino para las sociedades humanas que hacer fardos de algodón o chiguas de cerda.

¿Ignoran tal vez que hay otro ideal que ese para los pueblos?, y que si ellos aspiran á acrecentar el fruto de su trabajo, aspiran tambien á aumentar el número de sus libertades?

No lo ignoran por cierto; pero ellos hablan el lenguaje de los intereses...

Evaristo Carriego ha estado ostensiblemente fuera del campo de lectura de los estudios universitarios, o en todo caso fue leído desde posiciones que han impedido valorarlo. Señalar su ausencia quiere ser, ante todo, una hipótesis de lectura: si algo anima su talante es la ilusión, tanto como la desilusión reiterada, de que la palabra en la prensa puede ejercerse con libertad. Es una vacilación que nos interpela. El rechazo acaso se explique en que a veces reduce lo político al campo específico instrumental de intereses reconocibles, porque en ellos vive y se mueve, pero también en ellos hay siempre un exceso: la escritura.

En el propio año 80, junto al optimismo político que fomentaba en *Las Provincias*, se inclinó por la continuidad de la palabra. “Devuelva la mosca, amigo”, le decía al Presidente de la Nación en el 79.³⁵ Sus editoriales en *Las Provincias* nos parecen ejercicios libertarios de lectura del diario que David Viñas subrayaba incansablemente en Losada (a no olvidarlo) y que los argentinos, un siglo y medio después, seguimos leyendo como si nada.

³⁵ En “Crónica” del N° 41 de *Los Castigos*, correspondiente al sábado 11 de octubre de 1879.